

Cubana de Aviación reanuda vuelos a la República Dominicana

11/12/2018



La aerolínea Cubana de Aviación S.A. reanudará sus vuelos a República Dominicana con dos frecuencias semanales a partir del próximo 14 de diciembre, informó hoy en esta capital el gerente general de esa empresa en el país, Ramón Pérez.

En declaraciones a Prensa Latina, el funcionario cubano señaló que los vuelos se efectuarán martes y viernes saliendo del Aeropuerto Internacional José Martí de la capital cubana a las 08:00, hora local, y arribando a Santo Domingo, a las 12:50, previa escala en la ciudad cubana de Santiago de Cuba.

Asimismo, dijo, el regreso tendrá hora de salida de Santo Domingo a las 14:05 hora local, y llegada a la Habana a las 16:55.

Pérez precisó que se usarán aeronaves Boeing 737-300 arrendadas a la compañía Blue Panorama, que tienen capacidad para 148 personas, y los pasajeros tendrán derecho a 30 kilogramos de equipaje.

Finalmente, recordó que Cubana de Aviación mantiene los vuelos cargueros desde esta nación con una aeronave Boeing 727, los cuales tienen una frecuencia quincenal y 'posibilitan a pasajeros y empresas transportar sus cargas con mayor facilidad'.